Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB. 2006

RES. H. Nº 008-06

EXPTES.Nº 4.462/04, [illegible]

VISTO:

La Res.H.Nº 1524/04, por la que se designa al alumno Darío Ernesto López, DNI. Nº 25.801.021, LU.Nº 705.137, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Didáctica I", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 19 de octubre de 2004 y hasta el 19 de octubre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Prof. Flor de María Rionda, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **DARIO ERNESTO LOPEZ**, DNI. Nº 25.801.021, LU.Nº 705.137, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 19 de octubre de 2004 y hasta el 19 de octubre de 2005, en la cátedra que se detalla a continuación:

Cátedra: DIDACTICA I

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

001-06

Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA SULURASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa